



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
NÚCLEO DEL CAÑAR

Dr. Edgar Palomeque Cantos
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CAÑAR

INFORMA

CONTRATOS COLECTIVOS:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su Art. 7, literal e) Información Laboral, comunico por medio de la presente que en la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión" Núcleo del Cañar, no mantenemos contrato colectivo alguno.

Azogues, mayo 31 del 2017



Dr. Edgar Palomeque Cantos
DIRECTOR